



XX CERTAMEN LITERARIO

JUANA SANTACRUZ

BASES

- 1.- Podrán participar escritores de cualquier origen, nacionalidad o lugar de residencia, exceptuando a los miembros de la mesa directiva del Ateneo Español de México, AC., a quienes laboren en dicha institución, así como parientes de los mismos y ganadores de emisiones anteriores de este premio.
- 2.- Los concursantes deberán enviar un cuento breve con tema libre.
- 3.- Los trabajos tendrán una extensión máxima de 1 cuartilla en tamaño carta, a doble espacio por una sola cara, en tipo Arial a 12 puntos.
- 4.- Los trabajos presentados deben ser originales, inéditos y escritos en lengua española. No podrán participar en otro concurso simultáneamente.
- 5.- Los trabajos se presentarán firmados con seudónimo y acompañados de un sobre cerrado en cuyo exterior figure el título del trabajo y el seudónimo del autor. En su interior incluirán una plica que contenga los siguientes datos: Nombre del autor, domicilio o dirección postal, correo electrónico y teléfono de contacto.
- 6.- Cada concursante deberá presentar una carta en la que declare que su obra es original e inédita y que no participa en otro concurso literario.
- 7.- El certamen quedará abierto a partir de la publicación de la presente convocatoria y cerrará el **30 de marzo de 2012**. No se concederán prórrogas aunque se respetará la fecha del matasellos del envío postal. No se recibirán trabajos por correo electrónico.

8.- Cada concursante deberá entregar un original y dos copias legibles en la siguiente dirección:

XX Certamen Literario

Juana Santacruz

Ateneo Español de México, AC.

Calle de Hamburgo #6, esquina con calle Berlín

Col. Juárez, 06600, México, D.F.

9.- El jurado calificador estará integrado por personalidades de reconocido prestigio, cuyos nombres se revelarán tras el fallo del mismo. El fallo del jurado será inapelable y se anunciará durante la primera quincena de junio de 2012. El ganador será notificado y su nombre será divulgado en la prensa y otros medios de difusión.

10.- El premio, con una cuantía de \$ 15,000 (Quince mil pesos 00/M.N.), menos impuestos será único e indivisible. Si el Jurado lo considera oportuno otorgará las menciones honoríficas que estime convenientes.

11.-El jurado se reservará el derecho de descalificar cualquier trabajo que incumpla las bases mencionadas. Igualmente resolverá casos no considerados en esta convocatoria.

12.- Si a juicio del jurado ninguno de los trabajos reúne la calidad literaria suficiente, el premio podrá ser declarado desierto.

13.- El jurado no entablará correspondencia alguna con los participantes en el concurso.

14.- No se devolverán por correo los manuscritos no premiados. Éstos podrán ser recogidos en la sede del Ateneo Español de México entre el 2 y el 30 de julio de 2012. Después de esa fecha los manuscritos no recogidos serán destruidos.

México D.F., a 30 de septiembre de 2011.

